

# CONDICIONES GENERALES

## Aceptación e incorporación contractual.

Estas Condiciones Generales regulan los servicios y/o productos contenidos en el sitio Web que, Festival Musical Villarrobledo A.I.E., (en adelante la Promotora) con domicilio social en C/Justicia nº 4-2 46004 – Valencia y CIF V-40652190, ofrece a los Usuarios.

Las Condiciones Generales se fijan sin perjuicio de las condiciones específicas que sean de aplicación a servicios y/o productos concretos incluidos en el sitio Web, es por ello que, al encontrarse dichas Condiciones Generales anunciadas en lugar visible en el sitio Web, garantizando así al Usuario la posibilidad efectiva de conocer su existencia y contenido, conlleva la aceptación por éste de la totalidad de las mismas.

En consecuencia, el Usuario, bajo su responsabilidad, debe leer atentamente la totalidad de las condiciones. Las condiciones específicas serán de aplicación a determinados productos y/o servicios ofrecidos a los Usuarios a través del sitio Web, cuyo acceso y/o utilización se encuentran sometidos a las mismas, las cuales, según los casos, sustituyen, completan y/o modifican las Condiciones Generales. Si el Usuario no estuviere de acuerdo con el contenido de las presentes Condiciones Generales, deberá abstenerse por consiguiente de acceder al sitio Web y de operar a través del mismo.

La Promotora se reserva la facultad de modificar las presentes Condiciones Generales, previa publicación de las mismas por este mismo medio, siendo responsabilidad del Usuario su debida lectura en el momento de cada acceso y/o utilización.

## Entrada y pulsera.

En relación con la entrada y la acreditación de la pulsera, se puede encontrar más información en el apartado de “ABONOS” publicadas en la página web del festival.

La entrada no puede ser objeto de devolución, ni cambio, salvo cancelación total del evento, o modificación de la fecha de celebración del mismo. La Promotora se reserva el derecho de modificar, suspender o alterar cualquiera de las actividades y actuaciones propuestas en el cartel. Si la cancelación es total la Promotora devolverá el importe de la entrada en las condiciones que se publicarán por este mismo medio, a excepción del coste de distribución, al tratarse éste de un servicio prestado por los canales de venta en el momento de la compraventa de la entrada. En ningún caso se devolverá el importe de las entradas si la cancelación se ha producido una vez comenzado el festival.

Si el Festival fuese cancelado como consecuencia del Covid-19 o cualquiera de sus variantes, el promotor ofrecerá al usuario el cambio de su entrada por otra entrada para acceder a un Festival de similares características en una nueva fecha fijada por el promotor en el plazo de un año desde la fecha de publicación de la cancelación del Festival, o la devolución del precio de la entrada (excepto gastos de distribución, servicio que se ha prestado) que deberá solicitar el usuario a través de los canales puestos a su disposición por el promotor en el plazo de catorce días naturales desde la publicación de la cancelación o aplazamiento del Festival.

Antes de iniciar el proceso de compra de la entrada, se abrirá una cola virtual que dará acceso a los interesados de forma aleatoria a la hora señalada previamente por el festival, con el fin de fomentar que todos ellos tengan acceso a los primeros tramos de precios. Al tratarse de un proceso aleatorio no será necesario acceder a la web de venta con mucha antelación para tener prioridad.

Durante el proceso de compra, el comprador tendrá que indicar su nombre, apellidos y su correo electrónico.

Una vez confirmada la compra, se facilitará un link para que el comprador pueda personalizar cada una de las entradas con los nombres, apellidos y fecha de nacimiento de cada una de las personas que acudan al festival. Las entradas son nominales y la persona que venga reflejada en la entrada no podrá ser otra persona diferente al asistente al evento, a tal efecto se requerirá el D.N.I. o pasaporte para acreditar su identidad en el acceso al festival.

La personalización de las entradas es gratuita durante los primeros 20 días desde que se realiza la compra. Una vez pasado ese plazo, realizar un cambio de datos en tu entrada supone un coste de 20 euros de forma online, en el caso de que el cambio de nombre se tuviese que hacer por el personal del centro de acreditaciones del Festival tendrá un incremento de 10 euros (30 euros en total).

Las entradas solo podrán ser adquiridas en los canales de venta autorizados por la Promotora, a saber; [www.vina-rock.com](http://www.vina-rock.com) y Enterticket, no haciéndose ésta responsable de las entradas que no se hayan adquirido por dichos canales de venta.

Durante el proceso de compra se puede adquirir el servicio de recuperación de entradas por 3€ con el que se garantiza el reenvío online de las entradas en caso de pérdida. Igualmente el comprador tendrá acceso a todos los productos adquiridos desde el panel de gestión de entradas de la web de Enterticket.

La pulsera será enviada a los compradores de los abonos, previa personalización de las entradas donde establecerá el domicilio de envío o un punto TIPSA de recogida, atendiendo a los plazos e indicaciones publicados en la web. Se realizará un único envío por compra a la dirección facilitada con el total de pulseras adquiridas en esa transacción.

En el caso que el asistente decida modificar el domicilio de envío de la pulsera, una vez realizado el envío, deberá asumir los costes de envío al nuevo domicilio indicado a la empresa TIPSA.

Una vez las reciba deberá activarlas para poder acceder al festival. El proceso de activación es el siguiente:

1. Escanea con tu móvil el código QR de tu pulsera.
2. Pulsa en el botón Activar pulsera.
3. Introduce el código de tu Abono (lo podrás localizar en el abono).
4. Ponte la pulsera el día del festival.
5. Trae tu DNI al festival, se comprobará que el portador de la pulsera sea el titular del abono.

La pulsera deberá ser activada por el asistente, en caso contrario no le permitirá el acceso al festival.

La pulsera es el único elemento válido que faculta a su Propietario y Usuario para el acceso al recinto musical. La Promotora no se hace responsable de la rotura, pérdida o manipulación indebida de la pulsera, siendo responsabilidad del Propietario y Usuario conservarla en todo momento, ya que la pérdida, manipulación o rotura de la misma implicará la imposibilidad de acceder al recinto o la expulsión del mismo. Es responsabilidad del Propietario y Usuario validar que la pulsera está perfectamente cerrada en el momento de su colocación, ya que una pulsera rota o manipulada no será en ningún caso cambiada o sustituida por otra. Sólo se sustituirá una pulsera en caso de que haya sido ajustada en exceso por el asistente, y en dicho caso, el cambio supondrá un coste de 25 euros.

Tanto a la entrada como a la salida del festival se realizará un proceso de validación de pulseras con el fin de controlar el aforo del festival a tiempo real. El asistente que haya salido del festival y decida entrar por segunda vez, en la misma jornada, deberá asegurarse de que su pulsera ha sido validada en la salida, de lo contrario no podrá volver a acceder en la misma jornada.

El Usuario que tenga alguna discapacidad que conlleve la prestación de servicios especiales, deberá informar de ello a la Promotora enviando un correo electrónico a la dirección: [info@vina-rock.com](mailto:info@vina-rock.com)

## Zona de descanso.

El área de descanso dispondrá de los siguientes servicios para sus Usuarios:

- Puntos de conexión eléctrica para dispositivos móviles.
- Zona de duchas y WC.

Algunos de estos servicios serán de pago. La organización se reserva el derecho de modificar, añadir o quitar alguno de estos servicios, como estime conveniente.

Las normas básicas de uso del servicio son las que a continuación se detallan:

- El camping se ocupará por orden de llegada hasta completar el aforo y de la forma indicada por la Promotora.
- Los viales principales, secundarios, el camino perimetral y las salidas de emergencia, deben encontrarse completamente despejados para el paso de personas y vehículos.
- En el área de descanso está permitida la entrada de comida y bebida, es por ello que se debe hacer uso de las papeleras y puntos selectivos de basura para depositar los residuos. Se recomienda que los Usuarios lleven bolsas de basura para mantener la zona de descanso en condiciones higiénicas adecuadas.
- Los Usuarios que accedan a la zona de descanso están obligados a respetar la convivencia y a no perturbar el descanso de los demás.

La Promotora no se hace responsable del robo o pérdida de objetos tanto en el recinto musical como en la zona de descanso, y en el parking.

## Duchas.

El festival cuenta dos zonas de duchas identificadas como "Duchas norte" y "Duchas sur" que ofrecen el servicio de duchas de agua caliente para los asistentes al festival. El asistente deberá seleccionar en el momento de la compra la zona de duchas deseada, solo pudiendo hacer uso del servicio en dicha zona.

El único método para hacer uso del servicio de duchas es adquiriendo el "Bono duchas" que ofrece un servicio de duchas ilimitadas durante todo el festival. El servicio de duchas estará disponible desde las 18.00h del día 1 de mayo de 2024 hasta las 23.59h del día 4 de mayo de 2024.

El bono duchas únicamente se puede adquirir de forma online hasta agotar existencias. Si se adquiere junto con el abono del festival se vincularán ambos productos automáticamente, en caso de adquirirlo posteriormente el asistente antes de realizar la compra deberá introducir el código de su abono para vincularlo automáticamente. Una vez reciba la pulsera, el asistente deberá activar la misma introduciendo el código de su abono, y el bono duchas quedará incluido en el chip de la pulsera también, sin necesidad de ninguna acreditación posterior.

Una vez el asistente llegue al festival, podrá ducharse ilimitadamente, en los horarios establecidos, escaneando su pulsera en el acceso a la zona de duchas.

No se pondrán a la venta duchas individuales y será imprescindible contar con el bono duchas para poder hacer uso del servicio.

Si dispones de una tienda de Glamping te recomendamos que adquieras el bono Duchas Norte.

## Horarios.

Se pueden consultar en [www.vina-rock.com](http://www.vina-rock.com) tanto los horarios de apertura y cierre de recinto de conciertos, las actuaciones y resto de servicios ofrecidos durante el festival.

## Cerveza sin gluten y sin alcohol.

El festival cuenta con cerveza sin gluten y cerveza sin alcohol en todas las barras del festival hasta fin de existencias.

En caso de promoción 2x1 de cerveza, no es aplicable a estas referencias.

## Vasos.

Con el fin de reducir la generación de residuos de plásticos y su impacto en el medio ambiente, este año contaremos con vasos reutilizables en Viña Rock. Para poder consumir en barras será obligatorio adquirir el vaso de Viña Rock 2024, que tendrá un coste de 2,5 € e incluirá la posibilidad de dos cambios de tamaño de vaso por día. El vaso no es reembolsable, con la compra del vaso el cliente colabora con una acción social anunciada previamente por el festival.

## Servicio cashless.

Al objeto de aumentar la seguridad y comodidad del usuario, el Festival ofrece la tecnología cashless, un sistema de pago electrónico en el que los usuarios podrán agregar dinero al chip integrado en la pulsera para pagar en el festival, sin necesidad de pasar por la ticketera. Además, podrás cargar online antes de acceder al festival para evitar colas a través de la web oficial (usando el código de la entrada o el QR de la pulsera si ya la ha recibido), así como recargas online cuando estés dentro del festival a través de la web oficial siempre que la cobertura lo permita (utilizando el QR de la pulsera).

Es importante destacar como novedad que la pulsera cashless es el único método de pago en el festival, incluyendo los stands de hostelería y la tienda oficial del festival. En caso de que el asistente quiera pagar en efectivo o con su propia tarjeta bancaria podrá realizarlo en las ticketeras físicas que se encuentran repartidas por el recinto, que incorporarán la cantidad que deseen recargar en la pulsera cashless del asistente.

Tanto durante el proceso de compra del abono como posteriormente, se pueden adquirir recargas de cashless promocionales, anunciados previamente en la web oficial del festival, hasta fin de existencias. Cuando se active la pulsera se añadirán automáticamente en la pulsera del asistente.

En las recargas de cashless promocionales, el artículo promocional será el indicado por la organización y la medida o talla disponible. Los artículos promocionales no serán objeto de cambio o devolución.

Una vez finalizado el festival podrás solicitar la devolución del saldo restante que queda en la pulsera desde el miércoles 8 de mayo de 2024 a las 00:00h hasta las 23:59h del martes 21 de

mayo de 2024. El reembolso podrá solicitarse a través de la web oficial del festival de forma gratuita. El saldo gratuito de la "promo recarga" no es reembolsable.

## Tienda oficial.

Durante la celebración del festival, la tienda oficial pondrá a disposición del asistente artículos de merchandising oficiales siendo como novedad que la pulsera cashless es el único método de pago.

En caso de recargas de cashless vinculadas a promociones de merchandising, el artículo promocional será el indicado por la organización y la talla disponible. Los artículos de merchandising promocionales no serán objeto de cambio o devolución.

Los artículos de merchandising no promocionales, podrán ser objeto de cambio durante el festival hasta fin de existencias o su devolución del importe en la pulsera cashless.

## Admisión.

La Promotora se reserva el derecho de admisión. Se denegará el acceso, o permanencia en el recinto musical, zona de descanso o parking a los Usuarios que:

- Contravengan las indicaciones de la Promotora (prohibición de acceso a zonas restringidas o a zonas destinadas a otros usos distintos a los de esparcimiento del Usuario, etc.)
- Se comporten violentamente o dificulten el normal desarrollo del espectáculo.
- Se encuentren en posesión o trafiquen con drogas. Se encuentren en un estado de embriaguez alto o intoxicación por estupefacientes.
- Introduzcan, porten o utilicen cualquier clase de armas o de objetos que pudieran producir los mismos efectos, como elementos punzantes, cortantes, o que se estimen peligrosos para la seguridad. Tampoco se permitirá la entrada de comida y bebida en el recinto musical.
- Realicen actividades molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

En cualquier caso, la expulsión del recinto musical, de la zona de descanso, o del parking, implicará la no devolución del precio de la entrada ni de ningún servicio adquirido, así como la retirada de la pulsera.

## Menores de edad.

Los menores de edad necesitan una autorización firmada por los padres o representante legal, pudiéndose rellenar la misma en el apartado de Abonos del sitio Web.

En el caso de los menores de 16 años, además será obligatorio ir acompañado por uno de los padres o por el representante legal, acreditando tal extremo (DNI, pasaporte Libro de Familia) y haber rellenado previamente de forma online la autorización para acceder al recinto musical, siendo el padre o representante legal el responsable de los actos del menor. En el interior del recinto, la no localización del padre o representante legal del menor conllevará su expulsión, quedando exonerada la Promotora de su custodia o cuidado.

Los menores de edad de 0 a 9 años tienen acceso gratuito al festival, pero deberán adquirir una entrada gratuita de MENOR que se asociará a la del adulto que lo acompañe al festival.

## Política de devolución.

Una vez confirmada la compra, se facilitará un link para que el comprador pueda personalizar cada una de las entradas con los nombres, apellidos, fecha de nacimiento y foto de cada una de las personas que acudan al festival. Las entradas son nominales y la persona que venga reflejada en la entrada no podrá ser otra persona diferente al asistente al evento, a tal efecto se requerirá el D.N.I. o pasaporte para acreditar tu identidad en el acceso al festival.

La personalización de las entradas es gratuita durante los primeros 20 días desde que se realiza la compra. Una vez pasado ese plazo, realizar un cambio de datos en tu entrada supone un coste de 20 euros de forma online.

No se permiten devoluciones de entradas previamente adquiridas online, salvo que el comprador adquiera durante el proceso de compra de la entrada la garantía de devolución, con la que se garantiza el reembolso del precio del abono en caso de no poder asistir al festival por alguna de las causas indicadas en la garantía. La garantía solamente es aplicable el precio del abono, no incluye el resto de productos que el comprador haya podido adquirir.

Una vez finalizado el festival podrás solicitar la devolución del saldo restante que queda en la pulsera desde el miércoles 8 de mayo de 2024 a las 00:00h hasta las 23:59h del martes 21 de mayo de 2024. El reembolso podrá solicitarse a través de la web oficial del festival de forma gratuita. El saldo gratuito de la "promo recarga" no es reembolsable.

## Derechos de propiedad intelectual e imagen.

1. Quedan reservados todos los derechos de imagen y propiedad intelectual procedentes de cualquier celebración o actuación artística que tengan lugar dentro del recinto.
2. No se permite grabar, captar o filmar imágenes y sonidos si no es con una autorización expresa remitida por la Promotora.
3. Todo aquel que acceda al recinto consiente su aparición en imágenes captadas, tanto por los medios de comunicación autorizados como por los patrocinadores del evento para posibles proyecciones en el marco promocional y de marketing, así como en redes sociales.

## Protección de datos.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados en web como en la plataforma de compra de entradas, serán comunicados a la Promotora para la gestión del evento y de sus clientes, así como el envío de información comercial y promocional de sus eventos, servicios y productos.

Como asistente al evento, el Usuario entiende y acepta que sus datos/imagen pueden ser publicados por ella, en los siguientes medios y con las finalidades anteriormente mencionadas.

- a. En la web de Viña Rock [www.vina-rock.com](http://www.vina-rock.com)
- b. Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y demás plataformas digitales oficiales del festival)
- c. En la App oficial.

Mediante la compra de la entrada, el Usuario acepta que sus datos sean comunicados a otras sociedades participadas de Viña Rock para la gestión del evento. Dicho consentimiento implica la autorización por parte del Usuario a recibir información sobre servicios y productos ofrecidos a través de estas sociedades colaboradoras que pudieran ser de su interés. Usted puede consultar las empresas participadas en este sitio web.

Puede ejercitar sus derechos ARSOPL de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Portabilidad y Limitación podrán ejercitarse mediante un escrito con la Ref. "Datos Personales" dirigido a Viña Rock; [gpdr@vina-rock.com](mailto:gpdr@vina-rock.com)

## Plataforma De Resolución De Litigios En Línea

Si ha adquirido la entrada a nuestro evento online y en el eventual caso de que no haya sido posible resolver una incidencia dirigiéndose al correo electrónico [info@vina-rock.com](mailto:info@vina-rock.com) de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1 del Reglamento 524/2013, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo, le informamos de que usted tiene la posibilidad de recurrir a una entidad de resolución alternativa de litigios en materia de consumo accesible a través de la dirección: <https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/?consumer-question3=N&complaintType=1&event=main.complaints.new>

### Legislación.

Las presentes Condiciones Generales han sido redactadas conforme a la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, en la Ley 7/1998, sobre Condiciones Generales de Contratación, en el Real Decreto Legislativo 1/2007, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, en la Ley 7/2011, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Castilla-La Mancha, así como en el Real Decreto 2816/1982, por el que se aprueba el Reglamento de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y otras disposiciones legales de aplicación.